

Educación Diferenciada

OIDEL

El Tribunal Supremo confirma la legalidad y constitucionalidad de los conciertos con centros educativos sólo para chicos o para chicas.

A resaltar:

- El Tribunal Supremo ratifica la legalidad de la Educación Diferenciada
- Sigue el fracaso escolar afectando a la población masculina
- Las chicas van bien
- Los profesores importan

J. L. Martínez López-Muñiz, Catedrático de la Universidad de Valladolid

El 26 de junio de 2006, la Sección 7ª de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo español, desestimando íntegramente un recurso de casación del sindicato UGT-FETE, ha dejado claro que a la vista de los textos internacionales ratificados por España relativos al asunto, "que, ciertamente -afirma textualmente el Fundamento de Derecho Octavo de la Sentencia-, por mandato del artículo 10.2 de la Constitución, han de informar la interpretación de las normas sobre los derechos y libertades en ella reconocidas, no se puede asociar la enseñanza separada con la discriminación por razón de sexo".

La Sentencia se refiere sobre todo a la Convención de 1960 de la UNESCO relativa a la lucha contra la discriminación en la esfera de la enseñanza, particularmente a su artículo 2º, a) - ciertamente determinante pero también a la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de 1979, cuyo artículo 10 c) - dice acertadamente- "no hace más que indicar que el estímulo de la enseñanza mixta es una de las posibles vías para superar los estereotipos de los papeles masculino y femenino", por lo que, contra lo alegado



por el sindicato recurrente concluye que "no hay contradicción" entre una y otra Convención, aunque sea "distinta la fuerza normativa que despliegan vista la estructura de uno y otro precepto", porque en la de 1960 "se afirma tajantemente que en las condiciones indicadas la enseñanza separada no discrimina por

razón de sexo" y en la de 1979 "se dice que la enseñanza mixta es un medio, no el único, de promover la eliminación de aspectos de la desigualdad por razón de sexo". También la educación separada, diferenciada o especializada por razón del sexo -que, en modo alguno- puede estimarse discriminatoria si cumple las

Contenido:

El Tribunal Supremo ratifica la legalidad de la ED	1 y 2
Las mejores escuelas inglesas	2
Young Women's Leadership Schools	2
Subvenciones para la ED	3
Las chicas van bien	3
Nuevo libro	3
Los profesores también importan	4

Educación Diferenciada

Las mejores escuelas del Reino Unido



Una encuesta del Daily Mail, de 2 de septiembre sobre las mejores escuelas reitera los buenos resultados de la Educación Diferenciada: 40 de las 50 mejores escuelas estatales inglesas son diferenciadas. Solamente 4 de las primeras 25 son mixtas . En el caso de las escuelas privadas, solamente aparecen 7 mixtas entre las 50 mejores, y 2 entre las primeras 25. En ambos casos, los primeros puestos corres-

ponden a escuelas diferenciadas.

La encuesta proporciona indicadores de resultados de 628 escuelas estatales y colleges en Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte .

Como curiosidad, de las escuelas estatales mejores entre las diferenciadas, 10 son de chicos y 11 de chicas. Entre las privadas, 8 son las de chicos y 15 las de niñas.

Las escuelas que aparecen en el estudio son públicas y pri-

vadas, y están organizadas en categorías según esa consideración. Los indicadores de calidad del ranking se refieren tanto a resultados como a otros elementos, como número de alumnos, exámenes realizados con éxito, seguimiento de programas especiales, como puede ser el del Bachillerato Internacional. Y por supuesto solamente se toman en cuenta las que desean tomar parte en el ranking.

Un año tras otro, las mejores escuelas inglesas son diferenciadas.

Young Women's Leadership Schools

La Young Women's Leadership Schools está celebrando un importante acontecimiento este mes (The Sun, Nueva York, 13 de septiembre de 2006)

Diez años después de inaugurar la TYWLS entre las protestas de los defensores de las libertades civiles y los Grupos de derechos civiles, la East Harlem

School - experiencia actual de centro público de educación diferenciada en Nueva York - prepara su fiesta de aniversario en el Museo Metropolitano de Arte.

Se esperan en la fiesta cerca de 750 estudiantes de escuelas públicas femenina de todo el país. Los

asistentes verán "Debido a nosotros", un documental acerca de la escuela producido por el patrocinador de la TYWLS, la Young Women's Leadership Foundation. La escuela tiene una ratio de graduación del 100 % y envía sus estudiantes a las universidades más prestigiosas de la nación.

El Tribunal Supremo... (viene de la portada)

condiciones del citado artículo 2,a) de la Convención de 1960- puede servir al mismo fin.

La Sentencia entiende que, al no ser discriminatoria, ni siquiera se discute la licitud de esta modalidad escolar, y que, desde luego, no existe norma alguna que prohíba o vede su financiación con fondos públicos, por lo que los conciertos con los centros escolares que la practican son plenamente conformes con la legalidad y

con el orden constitucional.

El Supremo presta así el respaldo de su superior autoridad a las múltiples sentencias de las Salas de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional y de diversos Tribunales Superiores de Justicia, que ya se han pronunciado también sobre el asunto. Se han acabado todas las excusas interpretativas en sentido contrario. Lo que sí podrá constituir auténtica discriminación in-

constitucional e ilegal habrá de ser, precisamente, negar el concierto a cualquier centro escolar privado que, reuniendo las condiciones legalmente establecidas, configure su carácter propio y su proyecto escolar con el elemento de su exclusiva dedicación a alumnos de uno sólo de los dos sexos, siempre que en su entorno ello no impida satisfacer debidamente su derecho a la educación a cuantos se encuentren en edad escolar.



La Consejería de Educación de Madrid subvenciona dos nuevos colegios de Educación Diferenciada

La Consejería de Educación de Madrid subvencionará a partir del año que viene dos colegios concertados en el nuevo barrio de Las Tablas.

Los centros estarán gestionados por Fomento de Centros de Enseñanza, que ganó en junio pasado -sobre otras cinco ofertas- el concurso para construir uno de los dos colegios concertados que tendrá el barrio de Las Tablas. La barriada, situada en la zona norte de la capital y donde ya viven unos 15.000 vecinos, tiene además desde el año pasado un colegio

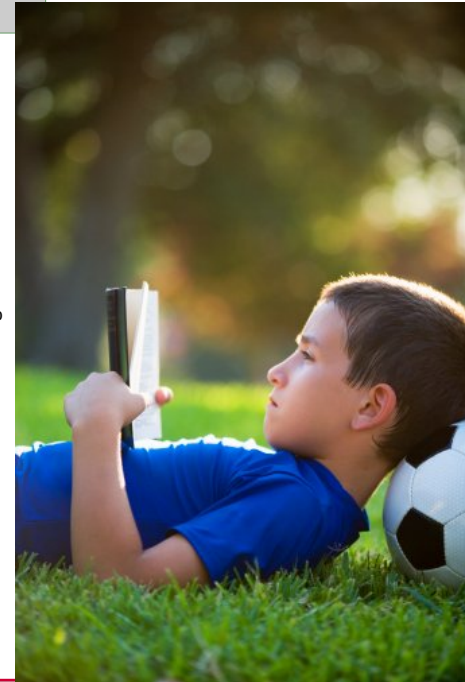
público y otro más, también concertado.

Los conciertos (enseñanza privada sostenida con fondos públicos) fueron creados por el PSOE en 1985, cuando era ministro de Educación José María Maravall.

En el nuevo colegio concertado -que tendrá 1.700 plazas construidas sobre una parcela de 15.000 metros cuadrados-, los niños y las niñas estarán juntos sólo hasta Primaria. A partir de ahí y hasta Secundaria (de 6 a 16 años), la educación será diferenciada por sexos:

los alumnos estudiarán en edificios diferentes de los de las alumnas.

En Madrid, con los nuevos colegios, son ya siete los que separan a sus alumnos por sexos y reciben ayudas de Educación. En total, el 0,3% de todos los escolarizados. Estos centros concertados son: Tajamar, Los Tilos, Senara, Fuenllana, Andel y Monte Tabor. Los dos últimos, más los de Las Tablas, firmaron sus conciertos con el PP y el resto con el PSOE.



Las chicas van bien

Los nuevos datos de resultados de la educación española arrojan una diferencia de más de 16 puntos de fracaso escolar 'a favor' de los varones.

Además, casi el 60% de matriculados en las pruebas de acceso a la universidad son mujeres (58,1%)

Los datos publicados por el INE sobre fracaso escolar y continuidad en los estudios son preocupantes para los varones. Dos párrafos extraí-

dos de la publicación 'comunidad escolar' del Ministerio de Educación bastan para datar esta preocupación:

Dos años después de terminar la ESO, en el curso 2003/04, tres de cada cuatro jóvenes siguen estudiando. Entre éstos, la mitad ha cursado el Bachillerato en dos años y ya ha alcanzado la Universidad (38,8% del total del colectivo). Por sexos, el 33,6% de los varo-

nes está en la Universidad en ese curso frente al 43,1% de mujeres.

De los alumnos que abandonaron la ESO en el curso 2000/01 (65% varones y 35% mujeres), un 46,8% trabajaba exclusivamente seis meses después, un 18,3% había retornado al sistema educativo (el 3,7% compatibilizaba estudios y trabajo) y otro 9,1% recibía formación fuera del sistema educativo.

*No es un
problema teórico.
Los resultados
cuentan.*

L'ecole unisexe: Le retour de la non mixité dans les écoles américaines

Ediciones Galaxie Presse. En los USA, la escuela no mixta era hasta ahora una posibilidad reservada a las familias pudientes. La novedad son los establecimientos públicos que tratan de ayudar a los alumnos de comunidades desfavorecidas.

En Chicago, el fracaso escolar es una plaga social: la mitad de los adolescentes de 14 años han abandonado la escuela. La 'Young

women's leadership school' se presenta como la solución: está reservada a las chicas. 300 adolescentes, procedentes en su mayoría de barrios desfavorecidos de la ciudad la frecuentan. Esta escuela ha sido creada por feministas que piensan que es una manera de proteger a jóvenes chicas acosadas por los chicos. En el suburbio de Los Angeles, la escuela Jefferson separa también los sexos, pero solamente du-

rante las clases. Chicas y chicos, ellos también procedentes en su mayoría de clases populares, están juntos en la cafetería y en el patio de recreo.

A través de entrevistas a profesores, padres y alumnos, emerge otro problema: el de la integración de las minorías y la desigualdad de oportunidades.



Educación Diferenciada

Director General

Mr. Alfred Fernandez

Director de Publicaciones

Mr. Jean David Ponci

Dirección:

Rue de l'Athénée 32, CH-1206 Genève

Teléfono: +41-22-789 29 49

Fax: +41-22-789 29 22

E-mail: ed@oidel.ch

diferenciada.org

Oidel es una ONG fundada en 1985 con el fin de promover el derecho a la educación y la libertad de enseñanza en el mundo. Tiene estatuto consultivo ante la ONU, la UNESCO y el Consejo de Europa y sus miembros trabajan en más de cincuenta países.

La libertad de enseñanza es un derecho humano fundamental, indicador indispensable del buen funcionamiento de una sociedad democrática. Oidel entiende que los Estados tienen una función esencial para asegurar el derecho a la educación, pero esto no les legitima para asumir la gestión del sistema educativo en régimen de monopolio, sino que han de contar con una verdadera participación de la sociedad civil en la gestión de la educación.

Oidel ha elaborado modelos innovadores de políticas educativas, partiendo de los instrumentos jurídicos internacionales de derechos humanos, para promover la libertad de elección de los padres y nuevos modos de financiación de la educación. Con la colaboración de expertos internacionales, ha constituido un observatorio de las políticas educativas en todo el mundo.



Chicos y chicas aprenden mejor con profesores de su mismo sexo



En Estados Unidos preocupa el peor rendimiento académico de los varones en la enseñanza primaria y secundaria, que en los últimos decenios han ido perdiendo terreno con respecto a las chicas. A la vez, ha descendido la proporción de docentes masculinos, que hoy está en su nivel más bajo de los últimos 40 años (20% del profesorado de los centros públicos). ¿Podrían estar relacionados ambos hechos, que se dan también en otros países?

El estudio ("How a Teacher's Gender Affects Boys and Girls") aparecerá en el próximo número de la revista trimestral "Education Next" (otoño 2006), pero ya está disponible en Internet y ha recibido los primeros comentarios y críticas. Su autor, Thomas Dee (Swarthmore College), advierte que tener profesores del sexo opuesto no explica toda la diferencia de

resultados entre chicos y chicas, pero sí una parte. Y subraya que sus conclusiones son congruentes con las diferencias observadas en distintas materias. Así, lengua es la asignatura en que las chicas más aventajan a los chicos y en que mayor es la proporción de profesoras. En ciencias ocurre lo mismo, pero al revés: a favor del sexo masculino.

Dee se basa en una encuesta a 25.000 alumnos de 14 años, de escuelas públicas y privadas, realizada por el Departamento de Educación de Estados Unidos desde 1988. Dee empleó distintas técnicas para aislar el sexo del profesor de los demás factores que influyen en el rendimiento y las actitudes de los alumnos.

El rendimiento se mide con las notas, y las actitudes, mediante preguntas a alumnos y profesores. Sus

principales conclusiones son las siguientes:

— Tener una profesora sube los resultados de las chicas y baja los de los chicos en ciencias naturales, ciencias sociales y lengua; al revés, si el profesor es varón, los chicos mejoran y las chicas empeoran. Por término medio, el efecto en esas tres asignaturas equivale más o menos a la cuarta parte de la diferencia de rendimiento entre los sexos.

— Con un hombre en la tarima, es mayor la proporción de chicas que consideran la asignatura inútil para su futuro, van a clase con pocas ganas y tienen miedo de hacer preguntas.

— En comparación con sus colegas masculinos, las profesoras dicen tener más chicos que perturban el desarrollo de las clases pero menos chicas distraídas o indisciplinadas.

